**COMUNICACIÓN SUBVENCIÓN CONCEDIDA DESDE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE VALENCIA AL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO.**

**CONVOCATORIA:**

En fecha 9 de enero de 2026, se publicó en el BOP de Valencia núm. 5, la convocatoria de subvenciones destinadas a ayuntamientos de municipios, mancomunidades y consorcios adheridos a la red de municipios protegidos contra la violencia de género, año 2026 (BDNS:879773)

**SOLICITUD Y PROYECTO PRESENTADO:**

En fecha 9 de febrero de 2026, se presentó por Registro de Entrada a la Diputación de Valencia, solicitud núm.2026/015803, en la modalidad de PROYECTOS la "Formación policial ante la violencia de género", dirigida a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Se solicitó subvención para el Proyecto **"Formación policial ante la violencia de género"**

**CONCESIÓN.**

La Excma. Diputación Provincial de Valencia publicó en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 125 de fecha 3 de julio de 2026, la concesión de las subvenciones a los ayuntamientos adheridos a la Red de municipios protegidos contra la violencia de género, constando en ella el Ayuntamiento de Sagunto con un importe concedido de 1.800,00€

Núm. 125
3-7-2026

butlletí oficial de la província de València

Pàg.
1

DIPUTACIÓ

Diputació Provincial de València

Benestar Social

*2026/08489* *Anunci de la Diputació Provincial de València sobre la concessió de subvencions destinades a ajuntaments de municipis, mancomunitats i consorcis de la província de València, adherits a la xarxa de municipis protegits contra la violència de gènere 2026.*

ANUNCI

La Junta de Govern de la Diputació de València, en sessió celebrada en data 16 de juny de 2026, va aprovar la concessió de subvencions a ajuntaments de municipis, mancomunitats y consorcis de la província de València adherits a la xarxa de municipis protegits contra la violència de gènere 2026 als següents beneficiaris i pels conceptes que s'especifiquen:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 917/26/BSO | P4622200F | SAGUNT / SAGUNTO | 1800 | Se subvencionan todas las actividades |

JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 16600 de fecha 29 de diciembre, que contiene la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de municipios, mancomunidades y consorcios adheridos a la red de municipios protegidos contra la violencia de género para el año 2026, según lo dispuesto en el punto OCTAVO: *Transparencia y publicidad de la subvención " Las entidades beneficiarias deberán publicar en su página web la colaboración de la Diputación en la financiación de la acción subvencionada, e insertarán su logotipo en cuanto material de imprenta editen relativo a la misma, así como en todas las acciones de difusión que se realicen, remitiendo un ejemplar del material publicado.*
*Deberán cumplir las obligaciones de transparencia conforme a lo dispuesto en la Ley 1/2022, de 13 de abril, de la Generalitat, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunidad Valenciana.*

| PROYECTO PRESENTADO | IMPORTE SOLICITADO | IMPORTE CONCEDIDO |
|---|---|---|
| **"Formación policial ante la violencia de género"** | 1.800,00€ | 1800,00€ |

Diputació de València | Igualtat

XARXA DE MUNICIPIS PROTEGITS CONTRA LA VIOLÈNCIA DE GÈNERE DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA